



En Distrito de Santa Rosa Loreto

Gobierno reafirma compromiso con la educación

Pág. 5

EDITORIAL

Petro: "isla de Santa Rosa no es peruana"

Pág. 2

Luis Villanueva Carbajal

Perú en manos del crimen: la industria de la construcción en la línea de fuego



Pág. 5

Pág. 3

PRESIDENTE COLOMBIANO DESCONOCE SOBERANÍA PERUANA EN ISLA SANTA ROSA Y ELEVA TENSIÓN EN FRONTERA



PETRO QUIERE GUERRA



Presidenta rompe su silencio y defiende con firmeza la soberanía del Perú.

Premier Arana y ministros viajaron a Santa Rosa y rechazan pretensiones colombianas.

Petro dice que vendrá a Lima en septiembre a tratar el problema que solo existe en su imaginación.



SI EL PADRE LO DICE: Padre Luis Bazalar

Leticia y Santa Rosa

Pág. 7



Desaparecen más de 1200 denuncias contra jueces y fiscales

Sabotaje en la JNJ revela alianza 'caviar' con sectores afectados por reformas



Pág. 6

Noel Jaimes Tarazona

Un presidente que habla con su perro muerto y la CADE



Pág. 6

POLÍTICA

EDITORIAL

Petro: “isla de Santa Rosa no es peruana”

Quienes interpretaron la demora de más de tres horas en el inicio de la ceremonia de conmemoración de la Batalla de Boyacá y Fundación del Ejército colombiano como un tiempo de reflexión del presidente Gustavo Petro, se equivocaron. Solo fue una falla eléctrica, que luego de ser resuelta dio lugar a un nuevo fiero al Perú.

“Petro reelección”, “Gustavo, amigo, el pueblo está contigo”, “Petro, Petro, Petro”, fueron los gritos con los que se inició el acto en el que el mandatario fue recibido por sus partidarios en Leticia. Petro estaba acompañado de sus ministros Armando Benedetti (Interior) y Pedro Sánchez (Defensa) y de la vicepresidenta Francia Márquez y de altos mandos de las fuerzas armadas de su país. Desde el inicio sus palabras estuvieron cargadas de agresividad: “Hay que juntar al pueblo y las armas. Armas al servicio del pueblo. La esencia del ejército Libertador”.

Petro volvió a acusar a Perú de violar el tratado de Río de Janeiro, de 1934, entre ambos países y, en su intervención, señaló que tiene las pruebas de que no fue Colombia quien rompió los acuerdos bilaterales. Su argumento es que Santa Rosa ha surgido en el Amazonas mucho después de la suscripción de los instrumentos diplomáticos y que, por eso, hay que sentarse a decidir a cuál de los dos países le pertenece. También reveló que intentó comunicar al presidente Donald Trump su versión de los hechos, pero que éste no lo escuchó, sosteniendo que la fría relación entre ambos mandatarios es culpa del narcotráfico que quiere que Estados Unidos y Colombia se rompa.

Luego emitiría un comunicado oficial en el que afirma “Colombia no reconoce la soberanía del Perú sobre la denominada isla de Santa Rosa y desconoce a las autoridades de facto impuestas en la selva”. Pero, al mismo tiempo, afirma que está dispuesto a buscar una solución por la vía de la Comisión Mixta para la Inspección de la Frontera, empezando el próximo septiembre en una reunión bilateral a realizarse en Lima.

Al parecer, en ambos países tendremos entretenimiento mediático y diplomático para un buen rato.

Pataditas

SU CONGRESO LE DA LA ESPALDA

En entrevista con Exitosa, la periodista colombiana y consultora política internacional María Alejandra Trujillo, explicó que el Congreso colombiano no está de acuerdo con la postura del presidente de Colombia, Gustavo Petro, respecto a la soberanía de la isla Santa Rosa.

“Lamentablemente el Congreso no apoya ni aprueba la postura que está teniendo el presidente, a excepción de la bancada de Gobierno”, explicó la mujer de prensa.

BAYLY LLAMA PATÉTICO A PETRO

El escritor Jaime Bayly también se sumó a la ola de críticas contra Gustavo Petro. El también periodista señaló que dichas declaraciones son patéticas y que su gestión al frente de Colombia. “Leotambién que Petro hace amenazas al Perú, dice que el Perú le ha ocupado una isla, un territorio colombiano. Lo de Petro realmente es patético, ¿no? Es patético, va de mal en peor, ¿no?”, indicó en un video publicado en redes sociales.

Según opositores del presidente colombiano, Gustavo Petro habría armado todo este escándalo internacional para distraer ciertas críticas por su gestión.

PNPS, SEGUIRÁN COMPRANDO SUS CHALECOS

“El ministro del Interior, Carlos Malaver, se refirió a la compra de



chalecos antibala para efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP), en el marco de la muerte de un policía en La Victoria tras un enfrentamiento con delincuentes. Según precisó, su gestión busca cerrar las brechas logísticas en la institución policial. “Es la realidad que hemos heredado de gobiernos anteriores, este Gobierno el año pasado ha hecho un proceso para la adquisición de más de 3 mil chalecos, pero lamentablemente, tenemos que cumplir con la normativa (...)”, dijo a la prensa. A los efectivos solo les queda rezar por sus vidas.

¡QUE DIOS NOS PROTEJA!

La lideresa de Fuerza Popular, Keiko



Fujimori, presentó a los candidatos de su bancada para presidir cuatro comisiones ordinarias del Congreso para el Período Anual de Sesiones 2025-2026. A través de sus plataformas oficiales, la hija del expresidente Alberto Fujimori dio a conocer que Fuerza Popular intentará liderar cuatro grupos de trabajo parlamentario, los cuales se detallan a continuación: Arturo Alegría García - Comisión de Constitución y Reglamento. Víctor Flores Ruíz - Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera. Jeny López Morales - Agraria. Raúl Huamán Coronado - Producción. ¡Sálvense quien pueda!

JALÓN DE OREJAS AL MINSA Y ESSALUD

El Tribunal Constitucional (TC) declaró que existe un estado de cosas inconstitucional en la disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad del servicio público de salud de las personas que padecen Enfermedades Raras y Huérfanas (ERH) en el Perú. En ese sentido, ordenó al Ministerio de Salud, EsSalud, a la Sanidad de la Policía Nacional del Perú, a la Sanidad de las Fuerzas Armadas, a las instituciones de salud del gobierno nacional y de los gobiernos regionales y locales; el diseño y propuesta de un plan de acción general y específico por institución, que, en un plazo máximo de seis meses, busque solucionar esas deficiencias en la atención a los pacientes con ERH. ¡Ya era hora que alguien haga algo por los sufridos pacientes!

www.diariouno.pe



diario **UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

¡Feliz Aniversario!

Caja Huancayo
La Caja del Perú

Jorge Solís Espinoza

Presidente del Directorio de la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito



"Desde la FEPCMAC, reconocemos y felicitamos a Caja Huancayo por sus 37 años de labor. Su compromiso con la inclusión financiera, impulsado por la creatividad y la innovación, es clave para construir un país con más oportunidades".



Mg. Luis Vergara Sahuaraura

Presidente del Directorio de Caja Cusco



Tejiendo la nueva riqueza del Perú

"Desde Caja Cusco saludamos a Caja Huancayo en su aniversario, unidos por nuestro compromiso con la inclusión financiera, la sostenibilidad y el desarrollo de un Perú más justo y próspero".



Ing. Alejandro Tirapo Sánchez

Presidente del Directorio de Caja del Santa



"En nombre de Caja del Santa, hago extensivo el saludo a Caja Huancayo por su 37 aniversario. Que sigan los éxitos y su valioso aporte al desarrollo financiero del país".



Edmundo Hernández Aparcana

Presidente del Directorio de Caja Ica



"Desde Caja Ica saludamos con orgullo a Caja Huancayo por su 37° aniversario. Celebramos su crecimiento sostenido, su impacto en la inclusión financiera y su vocación de servicio. Que este nuevo año les traiga más éxitos y oportunidades. ¡Feliz aniversario!"



José Luis Alegría Méndez

Presidente del Directorio de Caja Maynas



"Estimados amigos de Caja Huancayo, En nombre de Caja Maynas, felicitamos a Caja Huancayo por su 37° aniversario. Reconocemos su compromiso y éxito en el sistema de microfinanzas. ¡Feliz aniversario!"



Eduardo Sánchez Huapaya

Presidente de Directorio de la CMAC PAITA S. A.



"¡Felices 37 años, Caja Huancayo! En Caja Paita celebramos su compromiso, esfuerzo y gran aporte al desarrollo del país. Que sigan cumpliendo sueños y fomentando inclusión financiera para todos".



Javier Bereche Álvarez

Presidente del Directorio de Caja Piura



"Desde Caja Piura, celebramos los 37 años de Caja Huancayo, aliado clave del sólido e inclusivo sistema microfinanciero peruano. Reafirmamos nuestro compromiso compartido con el desarrollo del país y les deseamos éxito en su labor".



Jesús Arenas Carpio

Presidente de Directorio de Caja Tacna



"Saludamos a Caja Huancayo por su 37 Aniversario, destacando su valioso aporte al desarrollo de las microfinanzas e impulso al crecimiento de miles de peruanos. ¡Felicitaciones!"



Dr. Luis Muñoz Díaz

Presidente del Directorio de Caja Trujillo



"El Directorio de Caja Trujillo saluda fraternalmente a Caja Huancayo por su aniversario, destacando su compromiso con el desarrollo del país. ¡Que sigan los éxitos y la transformación financiera!"

En **Caja Huancayo** somos:



Excelentes



Ágiles para Innovar



Comprometidos de Corazón



Socios de Nuestros Clientes



Íntegros

Great Place To Work

Certificada
SET 2024 - SET 2025
PERÚ

PETRO DESCONOCE SOBERANÍA PERUANA EN SANTA ROSA Y ELEVA TENSIÓN FRONTERIZA

DATO

El mandatario colombiano busca conflicto donde no existe

EL PRESIDENTE COLOMBIANO GUSTAVO PETRO cuestionó la soberanía peruana sobre la isla Santa Rosa en el Amazonas, mientras la presidenta Dina Boluarte y el premier Eduardo Arana defendieron con firmeza la integridad territorial nacional. Colombia pretende discutir límites que están definidos desde 1929.

La presidenta Dina Boluarte rompió su silencio desde Japón para defender categóricamente la soberanía peruana sobre la isla Santa Rosa. El presidente del Consejo de Ministros Eduardo Arana viajó al distrito amazónico para reafirmar la presencia estatal. Gustavo Petro desconoció las autoridades peruanas en la zona y planteó llevar el tema a tribunales internacionales. El conflicto surge después de que Perú creara oficialmente el distrito de Santa Rosa en junio de 2025, reconociendo una situación que existe desde décadas.

LA RESPUESTA PERUANA FUE CONTUNDENTE

La presidenta Boluarte emitió un mensaje desde territorio japonés donde rechazó las pretensiones colombianas. “Nuestra isla de Chinería, con su capital Santa Rosa de Loreto, es jurisdicción peruana y está dentro de nuestra soberanía nacional, por lo que no hay nada pendiente que tratar con los hermanos colombianos”, declaró la jefa de Estado. Boluarte



felicitó la unidad nacional que surgió para defender el territorio patrio.

El premier Arana llegó hasta Santa Rosa acompa-

ñado de ministros para demostrar la presencia estatal peruana. “Ratificamos que la soberanía en el distrito de Santa Rosa de

Loreto está respaldada en la historia y en la presencia de las instituciones del Estado peruano en esta jurisdicción”, expresó el jefe del gabinete ministerial. Arana recalcó que “no existe ningún diferendo limítrofe con Colombia”.

PETRO BUSCA CONFLICTO INTERNO EN EL EXTERIOR

El presidente colombiano afirmó que Perú “se apropió” de la isla Santa Rosa y violó el Protocolo de Río de Janeiro. Petro sostuvo que Colombia “desconoce a las autoridades de facto impuestas en la zona”. El mandatario izquierdista planteó que la asignación territorial “debe discutirse en una comisión binacional y, en última instancia, en tribunales internacionales”.

Las declaraciones de Petro contradicen la realidad jurídica e histórica. La Cancillería peruana explicó que Santa Rosa forma parte de la isla peruana de Chinería, asignada a Perú en 1929 por la Comisión Mixta Demarcadora. El territorio está al oeste del límite internacional

PETRO ANUNCIÓ que vendrá a Lima en septiembre para tratar un problema que solo existe en su imaginación, mientras comandantes militares de Perú, Colombia y Ecuador se reunieron ayer para coordinar acciones en la triple frontera amazónica.

establecido por el ‘thalweg’ del río Amazonas.

LOS LÍMITES ESTÁN DEFINIDOS DESDE HACE UN SIGLO

La soberanía peruana sobre Santa Rosa tiene fundamento histórico sólido. El Tratado Salomón-Lozano de 1922 estableció que Perú cedió a Colombia el trapecio amazónico donde está Leticia. El Protocolo de Amistad y Cooperación de 1934 reafirmó estos límites fronterizos. La isla Santa Rosa siempre permaneció bajo jurisdicción peruana.

La creación del distrito de Santa Rosa en junio de 2025 reconoció oficialmente una situación que existe desde décadas. La Cancillería recordó que el territorio se encuentra “sometido a soberanía y jurisdicción nacional” peruana. Los tratados internacionales respaldan la posición del Perú.



Perú apuesta por la diplomacia

El Perú demuestra madurez diplomática al mantener la calma frente a las provocaciones del mandatario colombiano. La unidad nacional surgida para defender Santa Rosa refleja que los peruanos no permitirán que se cuestione ni un centímetro de territorio patrio. Mientras Colombia busca conflictos externos para distraer de sus problemas internos, el Perú se enfoca en el desarrollo y la integración sudamericana desde una posición de fuerza y legitimidad histórica.

Gobierno reafirma compromiso con la educación en Distrito de Santa Rosa Loreto

MINISTRO DE EDUCACIÓN, Morgan Quero, lleva a la frontera, oportunidades en formación técnica y superior a jóvenes de la isla Chinería.

El ministro de Educación, Morgan Quero, llegó al municipio fronterizo Santa Rosa, en la región Loreto, junto al presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, y otros ministros de Estado, con el objetivo de supervisar los avances en materia educativa y reafirmar la presencia del Estado en una de las zonas más alejadas y estratégicas del territorio nacional.

La isla Chinería, ubicada en la provincia Mariscal Ramón Castilla, entre los ríos Yavará y Amazonas, y en el límite con Brasil y Colombia, alberga la Institución Educativa N.º 601014 República del Perú, que atiende a 742 estudiantes de inicial, pri-



maria y secundaria.

Durante su recorrido, el titular del sector, Morgan Quero, destacó: "Desde la isla Chinería reafirmamos nuestro compromiso con una educación descentralizada e intercultural, que une a la nación y llega a todos los rincones del país. Garantizar el desarro-

llo y la presencia efectiva del Estado en la frontera es también una forma de ejercer soberanía y garantizar una ciudadanía plena para todos los peruanos."

La institución educativa del distrito Santa Rosa de Loreto cuenta con 36 docentes y ofrece secundaria con formación técnica para

275 estudiantes. El Gobierno ha impulsado mejoras significativas: se instaló un aula de innovación pedagógica con 23 computadoras; se implementó el proyecto "La Biblioteca del Chullachaqui en mi institución" para fortalecer la comprensión lectora, y se distribuyeron más de 1400 unidades de material educativo como parte de la dotación del Buen Inicio del Año Escolar.

Uno de los principales anuncios fue la implementación del Proyecto Santa Rosa, una iniciativa conjunta entre Pronabec, el programa PAIS del Midis y la Municipalidad de Santa Rosa. El proyecto brindará talleres de preparación para que más jóvenes puedan postular con éxito a Beca 18.



DATO

GRACIAS al respaldo académico de la Universidad Peruana Unión, recibirán clases virtuales, simulacros y orientación vocacional para afrontar el Examen Nacional de Preselección. A la fecha, ya son 50 los jóvenes de la región Loreto en la isla Chinería que han accedido a una beca del Estado peruano.



EN CONCRETO

LUIS VILLANUEVA CARBAJAL

Secretario general de la FTCCP

Perú en manos del crimen: la industria de la construcción en la línea de fuego

El Perú vive una crisis de seguridad sin precedentes. La criminalidad no solo ha crecido, se ha enraizado en el tejido social e institucional. En los últimos años, la tasa de homicidios se ha incrementado y las denuncias por extorsión crecieron más de 50% en comparación al año pasado, solo en Lima Metropolitana. Las bandas ya no solo operan en las sombras, controlan territorios, intimidan a jueces y fiscales, corrompen policías y asesinan con total impunidad.

Ante esto, el Estado ha respondido con tibieza y fracasados estados de emergencia, planes de seguridad sin sustento, y discursos vacíos. Mientras tanto, los ciudadanos viven con miedo y desconfianza. Según encuestas, más del 80% de la población desconfía de las instituciones llamadas a protegerla, ello se sustenta en el hecho que el crimen está en aumento, mientras que los operativos policiales disminuyen, no estamos ante negligencia, sino ante una estructura que tolera o convive con el delito.

En este escenario de abandono, el sector construcción civil es uno de los más golpeados. Las mafias usan sindicatos de fachada para extorsionar a empresas, exigir "cuotas" por puestos de trabajo y asesinar a dirigentes que se resisten. En los últimos días han surgido amenazas contra la vida de los dirigentes: Hecto Calla en Cusco y Tucto Albornoz en Barranca, por parte de estructuras criminales que pretenden tomar el control de las obras y que encuentran la resistencia de nuestros líderes sindicales. Desde la FTCCP lo denunciemos hace más de 20 años, a la fecha 26 de nuestros líderes han sido asesinados. ¿Cuántos más deben morir para que el Estado actúe?

"Cuando el Estado calla ante el crimen, traiciona a quienes construyen el país"
Desde la FTCCP, reiteramos nuestra exigencia: que se combata el crimen organizado, se depuren los registros sindicales de las mafias y se proteja a quienes defienden con dignidad el derecho al trabajo. No pedimos favores. Exigimos justicia.

DESAPARECEN MÁS DE 1 200 DENUNCIAS CONTRA JUECES Y FISCALES

Sabotaje en la JNJ revela alianza 'caviar' con sectores afectados por reformas

La reciente desaparición de más de 1 200 documentos con denuncias contra jueces y fiscales del sistema de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) no parece ser un incidente fortuito, sino un acto deliberado de sabotaje. Todo indica que los afectados por las reformas administrativas y laborales, articulados con sectores afines a los denominados "caviar" —quienes respaldan férreamente a la fiscal de la Nación Delia Espinoza— han coordinado esta operación para encubrir evidencias y neutralizar procesos disciplinarios críticos.

Según lo publicado en otros medios de comunicación, el denominado "reordenamiento administrativo" (rotación de personal, cumplimiento de horarios, permisos, etc.) motivó la extraña desaparición de



archivos esenciales de la Dirección de Procesos Disciplinarios, comprometiendo el funcionamiento de una de las principales direcciones de línea de la entidad.

Detrás de este grave atentado figuraría el cuestionado y eterno jefe de la Oficina de Informática, José Alarcón, quien registra antecedentes de investigaciones por alterar el sistema, y Jorge "Pilatos" Matienzo,

exdirector general del extinto y corrupto Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), quien estaría descontento por el cambio de sede laboral, de San Isidro a Miraflores.

Lo sucedido no solo obstaculiza el curso natural de investigaciones, sino que resguarda impunidad para fiscales y jueces cuestionados, como Delia Espinoza o José Domingo



Pérez, vinculados al entramado que protege a Espinoza en momentos difíciles para su liderazgo en el Ministerio Público.

Este episodio requiere una respuesta inmediata de los órganos de control como la Contraloría General de la República, además de la Policía Nacional, quienes deben abrir indagaciones urgentes, mientras que la JNJ debe encabezar una auditoría interna rigurosa. La protección a posibles involucrados en esta desaparición de documentos es una afrenta directa al Estado de derecho, y exige sanciones ejemplares.

MANDATARIA PRESENTÓ OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN ANTE MÁS DE 80 EMPRESARIOS JAPONESES Y AGRADECIÓ DONACIÓN DE UNIDADES DE EMERGENCIA

Presidenta Boluarte clausura el Invest Day Perú en Japón y destaca visión de país moderno y sostenible

Desde Tokio, la presidenta Dina Boluarte clausuró el Invest Day Perú, evento promovido por Promperú que congregó a más de 80 empresarios japoneses interesados en invertir en sectores clave como energía renovable, turismo y agroindustria.

"Les ofrecemos algo mayor: una visión. Un Perú que no teme al cambio, que abraza la tecnología, que defiende la sostenibilidad y que ve en la inversión el motor de la prosperidad para todos", expresó la Jefa del Estado durante su discurso de cierre.

Durante su agenda en Japón, Boluarte también participó en la XVI reunión del Consejo Empresarial Peruano Japonés y sostuvo un encuentro con la comunidad peruana residente en Tokio. Asimismo, recibió una donación del gobierno japonés consis-



tente en 10 vehículos de bomberos, destinados a reforzar la capacidad de atención de emergencias en el Perú.



SIN CALCO NI COPIA

NOEL JAIMES TARAZONA

Analista Político

Un presidente que habla con su perro muerto y la CADE

Se va a llevar a cabo la 63ª edición de la Conferencia Anual de Ejecutivos - CADE, que hablarán sobre gobernabilidad, seguridad y crecimiento económico en el Perú y su exponente principal es el investigado por el Departamento de Justicia de los EE. UU y el FBI, por el caso de la estafa de las criptomonedas libra, el presidente de Argentina Javier Milei.

Con suma curiosidad, al sindicado por estafa, Javier Milei, le corresponde a hablar sobre: "¿Por qué fracasan los gobiernos?". Oportuno momento para explicarnos la situación de Argentina en la actualidad.

Javier Milei debe explicar el fracaso de haberle recortado entre el 50% y el 100% de subsidios a la medicina que van destinados a los 5 millones de jubilados que tiene Argentina, cuyos logros fueron la convulsión social de la población y enfrentamientos en las calles con las barras de los equipos de fútbol en solidaridad con los adultos mayores.

Otro fracaso de Milei es en la lucha contra el cáncer. Van 60 fallecidos por falta de medicamentos oncológicos y otros 1 000 corren el peligro de sufrir lo mismo, esto debido al recorte de presupuesto a la Dirección de Asistencia Directa por Situaciones Especiales (DADSE).

Otro fracaso del experto en crecimiento económico con dinero y sin dinero, es que los argentinos cruzan las fronteras para llegar a Brasil y Paraguay para poder comprar alimentos, ropa y calzado, ya que los precios son del 50% y 60% menor al de su propio país. Otros han optado por buscar mejor futuro quedándose a estudiar y trabajar. Un caso de terrible éxodo migrante.

Otro fracaso del presidente que le pide consejos a su perro muerto es que durante su gobierno hay más de 54 000 desempleados en el sector público tras los ajustes y la falta de presupuesto. Además de una futura masa de desempleados tras la privatización de 08 empresas públicas y otras que están en propuestas de ese gobierno.

Otro fracaso del mandatario que vive enamorado de su hermana, es que, según el Informe sobre la Encuesta Nacional Inquilina, 29.8% de argentinos que arriendan una casa han dejado de hacerlo porque subieron los alquileres, el 88% considera que en los próximos meses tendrán dificultades para pagar y el 10% ocupa el 60% de su salario para poder dormir bajo un techo.

Milei es el perfil político que buscan los señores ejecutivos que se han creído los dueños del Perú. Uno que quiera privatizar las últimas empresas que le quedan al Estado, que sus políticas favorezcan a las farmacéuticas, pero que sea tan manejable como el presidente argentino.

Si Argentina tiene un presidente que le pide consejos a su perro muerto antes de tomar decisiones políticas, aquí los ejecutivos tienen a uno que se autoflagela con la virgen María.

**SI EL PADRE LO DICE****PADRE LUIS BAZALAR GARCÍA**

 @sielpadrelodice7
  @sielpadrelodice7

 @padreluisbazalar
  @padreluisbazalar
  @elpadrelodice7

Leticia y Santa Rosa

La historia del Perú no es una línea de tiempo: es un expediente penal. Y sus capítulos más oscuros -como el de Leticia- no fueron errores de cálculo, sino crímenes con firma limeña. Crímenes perpetrados desde escritorios ministeriales que jamás han olido la humedad de la selva, dictados por burócratas que no distinguen entre un shihuahuaco y un ficus, y sellados con la sangre de pueblos invisibles para los mapas escolares pero milenarios para la historia.

Entre todas las entregas perpetradas desde la capital, la de Leticia en 1922 no solo fue una infamia: fue una estrategia deliberada de mutilación territorial. El régimen de Augusto Bernardino Leguía -autócrata funcional al capital transnacional, operador colonial vestido

de modernidad, dictador con banda y alma hipotecada a Wall Street- firmó el nefasto Tratado Salomón-Lozano con Colombia. Así, más de 220 mil kilómetros cuadrados de territorio amazónico fueron cedidos. No por paz. No por justicia. No por necesidad. Sino como ofrenda geopolítica ante el altar de la presión imperial de Estados Unidos.

Se trataba del llamado "Trapecio Amazónico", zona neurálgica entre los ríos Putumayo y Amazonas, donde se encuentra Leticia. No era un territorio disputado ni ambiguo: era peruano de facto, de iure y de espíritu. Habitado por ciudadanos peruanos, con autoridades peruanas, con topónimos puestos por exploradores y técnicos peruanos. Fue el ingeniero Manuel Charón quien, en 1867, nombró Leticia a esa ciudad, en honor a una joven indígena. No fue un nombre impuesto, fue un

acto de amor. Leticia era Perú. Leticia era loretaña. Y fue entregada como mercancía.

Pero no se entregó solo tierra. Se desechó a su gente. Se los trató como sobrantes de una ecuación política, se los excluyó de los debates, se los borró de la historia oficial. Cuando años después, patriotas loretaños intentaron recuperar lo que les pertenecía, la respuesta del Estado no fue defensa, sino traición renovada: el Protocolo de Río de Janeiro de 1934 selló la claudicación con aval de la Liga de las Naciones, ese club de imperios disfrazados de civilidad.

No fue un error. Fue doctrina de Estado.

El centralismo limeño -ideología parasitaria, élite sin tierra ni cielo- jamás ha sabido dónde empieza el Perú. Cree que el país empieza en los peajes y termina en las embajadas. Por eso Leguía pudo firmar un tratado que colocaba la frontera en el Putumayo, cuando el límite real era (y es) el Caquetá. Pero ¿qué puede saber de geografía amazónica un tirano rodeado de banqueros, diplomáticos de alquiler y editoriales cómplices?

Brasil mismo se opuso. El Itamaraty, con toda su tradición realista, advirtió que regalar a Colombia un acceso artificial al Amazonas trastocaba el equilibrio estratégico del continente. ¡Hasta Brasil tuvo más sentido de la dignidad nacional que Lima! Pero la traición ya estaba firmada, y la hemorragia geográfica aún no ha sido contenida. Leticia fue el comienzo de un desmembramiento que



no ha terminado.

Un siglo después, la infamia quiere repetirse. Esta vez, como farsa tropical.

El presidente colombiano Gustavo Petro- presionado por su propio derrumbe político, su gabinete implosionado y su progresismo de cartón- ha decidido recurrir al viejo truco del enemigo externo. Apunta ahora a la isla Santa Rosa, en la triple frontera amazónica. Afirma, sin base jurídica, histórica ni geográfica, que Colombia no reconoce la soberanía del Perú sobre esa isla.

Pero los tratados de 1922 y 1934 son inequívocos: Santa Rosa está dentro del territorio peruano. Aunque emergida luego de esos acuerdos, su pertenencia al distrito homónimo fue reconocida en 1943, y jamás fue disputada hasta ahora. En la isla ondea la bandera nacional, funciona una comisaría, hay un colegio, una posta médica. ¿Insuficientes? Sí. ¿Abandonados? Totalmente. Pero presentes. Y profundamente peruanos.

Lo que Petro no quiere admitir -y lo que los burócratas limeños prefieren

ignorar- es que el Amazonas no es una categoría de conferencia, ni una postal verde. Es frontera real. Es biopolítica. Es sistema arterial de soberanía. Es la columna vertebral de la patria que aún late. No es un paisaje, es un pueblo. No es un recurso, es una vida.

Yo he estado allí. No hablo desde Google Earth, hablo desde el barro. He caminado la triple frontera, he escuchado a los niños que cruzan ríos en canoas para llegar a escuelas sin tizas. He hablado con madres que cocinan entre humo y mosquitos porque no hay gas, ni energía, ni promesas cumplidas. He rezado con pueblos que ya no esperan milagros del Estado. He ido a la Amazonía no como turista, sino como peregrino político. Y he regresado con una certeza: el abandono no es accidente, es política de Estado.

Porque mientras en Bogotá se agitan hashtags y en Lima se firman convenios, en Santa Rosa no hay Internet. No hay hospitales de verdad. No hay universidades. No hay justicia. No hay Perú. Solo hay resistencia.

¿Qué soberanía se puede invocar sin presencia estatal? ¿Qué patria se puede amar sin infraestructura, sin ciencia, sin salud, sin justicia territorial?

Amar al Perú no es recitar el himno en los desfiles del 29 de julio. Es defender Santa Rosa con lanchas hospitalarias, con paneles solares, con Internet satelital, con educación intercultural, con investigación botánica, con respeto a las lenguas originarias. Amar el Perú es ga-

rantizar que la selva no sea una periferia: sea el corazón.

Porque no se defiende lo que no se conoce. No se conoce lo que no se habita. No se habita lo que se margina. Y no se ama lo que se desprecia.

El centralismo sigue siendo la ideología del desmembramiento. Y el abandono, su táctica más eficaz.

Lo que Leguía entregó no fue solo tierra: fue la idea de una patria amazónica, plural, mestiza y rebelde. Lo que Petro intenta reeditar no es una provocación aislada: es una continuidad neocolonial. Y lo que Lima permite con su silencio cómplice es la prolongación de la vergüenza.

Porque no somos esclavos. Ya no somos la retaguardia silenciosa. Ahora la selva habla. Y exige.

¿Y dónde está Dina?

Si no está en la tina, está en la vitrina. Esta vez, en Japón.

Mientras Petro revive mapas coloniales, mientras nuestros pueblos gritan por salud, agua y soberanía, la señora Boluarte se pasea con sombreros y postales. No gobierna: se exhibe. No representa: se esconde. Su ausencia no es solo geográfica. Es ética. Es histórica. Es criminal.

Porque la traición no siempre se firma. A veces se esconde. A veces se disfraza de protocolo y se maquilla de diplomacia. Y, a veces, simplemente, se pudre en el silencio.

Continuará.....



GERMÁN
ALARCO

Profesor de la
Universidad del Pacífico

El título de esta nota reproduce el de un artículo previo del 28 de mayo de 2025, pero publicado en la revista *Foreign Affairs* el 1 de agosto de 2025. Los autores son Harold James y Marie-Louise James. El primero es profesor de Historia y Asuntos Internacionales en la Universidad de Princeton; mientras que la segunda es investigadora doctoral visitante en la Universidad Ludwig Maximilian de Múnich.

La idea central del artículo es que las profundas perturbaciones económicas de los últimos meses, a propósito de las políticas del Pdte. Trump, podrían impulsar a los analistas a reconsiderar la idea de que la nostalgia es una condición grave, incluso mortal. Las políticas estadounidenses basadas en la premisa de restaurar la grandeza pasada—el mítico y opaco hacer de América grande nuevamente— ha empeorado las vidas tanto dentro como fuera de EEUU.

La historia y las tradiciones son claves para la conformación de una nación con proyecto colectivo que mira al futuro, pero la nostalgia a narrativas del pasado reciente o lejano también pueden ser peligrosas. En el Perú tenemos a los de memoria corta que se han quedado en el modelo extractivista primario exportador; los que sueñan en experiencias únicas e irrepetibles como la de

Evo Morales. Están los que quieren reproducir la Revolución Rusa de 1917 o aún más atrás: los tiempos del Tahuantinsuyo o del Virreinato.

ANTECEDENTES

La nostalgia era mortal, recuerdan los James. El término, acuñado originalmente a finales del siglo XVII, describía una enfermedad que se presentaba como respuesta al cambio. Los síntomas incluían fiebre, pérdida de apetito y palpitaciones. El pronóstico, si no se trataba, era la muerte. Hoy en día, la sociedad ya no ve la nostalgia como una enfermedad. En cambio, se la considera un sentimiento difuso y aparentemente benigno sobre un pasado idealizado.

Sin embargo, el ejemplo más notable de que se ha retrocedido al pasado se produjo el 2 de abril de 2025, cuando el Pdte. Trump implementó una serie de aranceles masivos, aparentemente recíprocos, diseñados para restaurar la época dorada de la manufactura estadounidense, lo que resultó en un desplome del mercado.

Trump señaló a los

¿Cómo la nostalgia arruina la problemática historia de ha

votantes que estamos recuperando una industria que estaba abandonada, mientras los bonos y las acciones se desplomaban. Vamos a devolver el trabajo a los mineros, afirmó, pero podrían darles un penthouse en la Quinta Avenida y un trabajo diferente, y no estarían contentos. Quieren extraer carbón; eso es lo que les encanta hacer.

Según los James, el anuncio de Trump provocó una gran conmoción intelectual y económica. Pero no es el primer líder mundial que intenta aislar a su país con la esperanza de hacer retroceder el tiempo. Desde el siglo XV hasta el XIX, China cerró su imperio por temor a la influencia externa. Japón hizo lo mismo durante gran parte de los siglos XVII, XVIII y XIX, durante la era del Shogunato.

Y varios estados europeos han adoptado la política de la nostalgia. Si bien estos gobiernos estaban

motivados por diferentes contextos económicos y panoramas globales, los unía la creencia de que aislar la nación para preservar las tradiciones traería prosperidad económica e incluso espiritual.

RESULTADO FINAL

Para los autores cada uno de estos casos terminó mal; la historia ha demostrado el peligro de instrumentalizar los sentimientos nostálgicos. Los países que adoptaron políticas nostálgicas las abandonaron o se arruinaron. China, por ejemplo, quedó tan debilitada que en el siglo XIX se vio cada vez más sujeta a los dictados de los países imperialistas occidentales.

El aislamiento de Japón también lo hizo cada vez más vulnerable a las incursiones de países occidentales cada vez más poderosos. La añoranza de un pasado agrario en Europa tras la Primera Guerra Mundial contribuyó al fascismo. Washington, por lo tanto, haría bien en no seguir estos caminos. De lo contrario, también podría descubrir que la nostalgia puede volverse rápidamente maligna.

EL CASO JAPONÉS

Japón permaneció conectado al mundo durante más tiempo que la China. Sin embargo, en 1603 se vio consumido por su propia versión de



la ansiedad globalizadora. El Shogunato promulgó sus disposiciones Sakoku (o país encadenado), prohibiendo a los japoneses viajar al extranjero. Si los japoneses se marchaban de todos modos, se les prohibía regresar. El gobierno también cortó casi todas las relaciones diplomáticas con otros países. Japón aún mantenía cierto comercio con China a través del puerto de Nagasaki y permitía la entrada de algunos libros extranjeros, principalmente de los Países Bajos protestantes; pero, en general, se autoaisló.

Algunos funcionarios japoneses reconocieron que Sakoku podría privar a su país de innovaciones. Sin embargo, decidieron que valía la pena porque

la influencia corruptora del resto del mundo era demasiado grande. El nuevo aislamiento del país se debía en parte al deseo de frenar el poder de los magnates comerciales, los señores que se habían beneficiado de los vínculos comerciales a expensas del gobierno central.

Los funcionarios también querían detener el drenaje de la plata, que había bajado los precios. Pero había sobre todo un componente cultural: la afirmación de los valores de una sociedad tradicional amenazada por el cambio. Japón, en particular, temía a los misioneros cristianos, quienes, según la clase dirigente, promovían el desarrollo de comunidades autónomas que socavarían



Las economías? Trump y hacer retroceder el reloj



el poder central.

Tanto China como Japón se debilitaron económicamente, sus sistemas políticos se volvieron más vulnerables; y perdieron los aumentos en innovación y productividad que trajo la Revolución Industrial.

FASCISMO ALEMÁN

Los James señalan que fue en Alemania donde se produjo el uso más impactante —y devastador— del romanticismo agrario. El Partido Nacional Socialista llegó al poder, en gran parte, capitalizando la depresión agrícola, y los nazis dependían en gran medida de la propaganda rural para ganarse el voto de los agricultores alemanes.

Adolfo Hitler afirmó en 1932 que se debía reconocer

que, sin la propia tierra, sin su propio campesinado, no puede haber prosperidad económica en Alemania; que todas las nociones de exportación e importación y de economía global no son para nosotros más que conceptos que pueden ser útiles, pero que nunca podrán reemplazar nuestro propio espacio vital y nuestro propio campesinado.

Continuaba señalando que estos son los cimientos de toda economía sana. Asimismo, nos recuerdan que cuando Hitler cortejaba al público rural del sur de Alemania, incluso vestía anticuados trajes campesinos, con chaquetas rurales tradicionales y, a veces, pantalones de cuero. Sin embargo, los retratos en pantalones de cuero fueron prohibidos por inapropiados tras su ascenso a canciller en 1933.

El líder nazi perdió la paciencia con las políticas rurales una vez que dejó de necesitar el voto campesino. Después de 1939, su única respuesta a las demandas de los agricultores fue enviar trabajadores forzados a trabajar en los campos. El sueño rural, en el corazón de la nostalgia alemana, terminó en impulsar una jerarquía racial arraigada en la tecnología y la industrialización.

EUROPA ACTUAL

Se señala que la nos-

algia nunca abandonó por completo el panorama europeo, y ahora ha regresado con fuerza a la política dominante. Por ejemplo, está alimentando de nuevo el populismo europeo. Esta vez, sin embargo, el sentimiento nostálgico gira en torno a la pérdida de la industria manufacturera. Italia, cuyo comercio de electrodomésticos, textiles y ropa fue el más vulnerable al impacto de China, cayó primero, dando lugar al primer gobierno populista de posguerra en Europa occidental, al nombrar a Silvio Berlusconi primer ministro en 1994.

Desde entonces, esta infección nostálgica se ha extendido. Ahora, incluso Alemania, el motor industrial de Europa, se tambalea ante la creciente popularidad del populista Alternativa para Alemania, sobre todo en las zonas orientales del país, que fueron las más notablemente relegadas.

¿EL MÁS AFECTADO?

Ningún país parece más afectado por la nostalgia que EEUU, anotan los James. La ira por la globalización y la creciente diversidad del país es, después de todo, parte de lo que impulsó a Trump a la Casa Blanca. Y especialmente desde que ganó su segundo mandato, Trump se ha esforzado por cumplir sus promesas atávicas.



El presidente vendió explícitamente sus amplios aranceles como restaurativos: el 2 de abril, dijo a los estadounidenses, que marcaría el día en que la industria estadounidense renació y el día en que se recuperó el destino de EEUU.

Su secretario de Comercio, Howard Lutnick, describió igualmente los aranceles como una forma de que Washington recuperara su pasado glorioso. China, dijo Lutnick, había creado un ejército de millones y millones de seres humanos atornillando pequeños remaches para fabricar iPhones, y que estos empleos —que alguna vez habrían pertenecido a los estadounidenses— regresarían.

ADVERSIDADES EEUU

Los James anotan que es improbable que los aranceles recuperen los empleos perdidos, especialmente ante la inminente revolución de la automatización. La inteligencia artificial y los robots amenazan ahora tanto a los oficinistas como a los trabajadores de las fábricas de forma análoga a lo ocurrido, por otras razones, durante la primera ola de industrialización de los si-

glos XIX y XX. Sin embargo, la nostalgia política puede hacer que la gente pase por alto las consecuencias negativas de las políticas económicas revanchistas.

A medida que el mundo cambia alrededor de los votantes, la imagen familiar de hombres trabajando en las minas mientras sus esposas preparan la comida en casa resulta tan reconfortante para muchos estadounidenses que están dispuestos a hacer sacrificios radicales para recuperarla. Es por eso que el secretario del Tesoro de EEUU argumentó que cualquier sufrimiento inducido por los aranceles es en realidad un período de desintoxicación, y también Trump habló de los aranceles como una operación y una medicina.

CHARLATANERÍA

Esa medicina, anotan los James, es charlatanería. La economía de la nostalgia nunca funciona, y su inevitable fracaso solo genera una nostalgia cultural que puede ser incluso más peligrosa que los recortes. A medida que Japón se rezagaba respecto a Europa occidental en los siglos XVIII y XIX, por ejemplo, se volvió cada vez más insistente en

su identidad cultural única, lo que contribuyó a encaminarlo hacia el imperialismo.

Cuando EEUU no recupera sus empleos —y de hecho pierde más como resultado de la disrupción causada por los aranceles— Washington también podría redoblar sus afirmaciones sobre la superioridad estadounidense. El gobierno podría librar más guerras culturales en lugar de aceptar cualquier tipo de retirada. Después de todo, alguien debe ser culpable del fracaso de las políticas económicas que tantos avalan. La nostalgia se convierte tanto en la causa de los problemas como en un encubrimiento.

COLOFÓN

No es sorprendente que la gente esté preocupada por la tecnología radicalmente transformadora de hoy. Las fuerzas gemelas de la globalización y la tecnología están transformando empleos, comunidades, familias y relaciones sociales. La idea de regresar a una versión retocada e idealizada del mundo resulta, por lo tanto, sumamente atractiva.

Pero la historia sugiere que los responsables políticos no pueden permitirse el lujo de dejarse llevar por la nostalgia. Como sentimiento individual, puede ser reconfortante. Sin embargo, como prescripción política, envenena el discurso y desintegra el cuerpo político. La recuperación llevaría un tiempo dolorosamente largo, y regresar a una patria perdida imaginaria no es opción, finalizan los James.

¡Del Perú a la Gran Manzana! El talento peruano se hace presente en una de las ciudades más vibrantes del teatro mundial: Nueva York. La compañía REacting Theater, fundada por las actrices latinoamericanas, Jimena Rosas (Perú), Martina Demaio y Clarita De Gennaro (Argentina), estrenará su primera producción: “Short Play Series. Vol. 1: Inception”, este domingo 31 de agosto, a las 5:00 p. m. hora de Nueva York y 4:00 p. m. hora de Lima.

La puesta en escena está compuesta por tres obras cortas traducidas al inglés y con un enfoque actoral íntimo entre las que destaca “Blood of my blood”, escrita por la dramaturga peruana Claudia Sacha, una pieza que conecta directamente con las raíces y el drama familiar latino. Las otras son: “Tequila in a cup”, de Tomás Caia (Argentina); y “The distraction”, de Sebastián Rigolino (Argentina).

El montaje tendrá lugar en Caveat NYC, reconocido espacio de artes escénicas alternativo en Manhattan, y contará con un livestream accesible para todo el mundo, incluyendo el Perú. Las entradas online se pueden encontrar a través del Instagram: @reactingtheater a \$5. Las actrices interpre-

EL TALENTO PERUANO SE HACE PRESENTE EN NUEVA YORK

¡Del Perú a la Gran Manzana!

“Blood of my blood”, de la dramaturga peruana Claudia Sacha, es una de las tres obras cortas que serán puestas en escena.

tan múltiples personajes en un formato tipo cabaret y generan una conexión directa con la audiencia, sin artificios ni cuarta pared.

“El hecho de que un haya un livestream significa que el teatro peruano puede estar presente en Nueva York y, al mismo tiempo, en las casas de Lima, Cusco, Trujillo o cualquier rincón del país”, afirma la cofundadora de REacting Theater, Jimena Rosas, quien además acaba de grabar para la serie “Evil Lives Here” de HBO e Investigation Discovery, consolidando su presencia actoral en la escena neoyorquina.

“Queremos que el público peruano sienta que esta compañía también les pertenece porque llevamos la identidad latina en cada obra”. “Quiero que este proyecto también sea una vitrina para el talento de mi país”, expresa emocionada al mostrar su optimismo en que la propuesta se expanda con nuevas obras, artistas invitados y más funciones.

REacting Theater es una de las primeras compañías de teatro latino co-creada por una artista peruana en Nueva



York. Con una propuesta íntima y experimental, busca tender un puente cultural entre Latinoamérica y Estados Unidos, llevando la dramaturgia latina a la escena neoyorquina e impulsando nuevas voces hispanas en una de las ciudades más importantes para las artes escénicas.

REacting Theater nació al darse cuenta de que sus raíces latinas ofrecían una perspectiva única para narrar historias en una ciudad con una gran diversidad artística. Su misión es crear teatro personal, emocionalmente impactante y con alma latina. Sus fundadoras son egresadas de The American Academy of Dramatic Arts, institución reconocida por haber formado a artistas como Anne Hathaway, Jessica Chastain, Paul Rudd y

Danny DeVito.

JIMENA ROSAS (PERÚ)

Peruana residente en Nueva York. Recientemente graduada de la Academia Americana de Artes Dramáticas, también se formó en el Stella Adler Studio (Nueva York), el Lee Strasberg Institute (Los Ángeles), el CIC (Argentina) y el Conservatorio de Actuación Roberto Ángeles (Perú). Su formación abarca diversas técnicas, incluyendo las de Adler, Strasberg y Stanislavsky, lo que le ha dado forma a un estilo interpretativo sólido y a la vez expresivo. Entre sus trabajos más recientes se incluyen la serie Evil lives here (HBO), las películas “Cuadrilátero (dir. Daniel Rodríguez Risco), The house of Bernarda Alba (dir. Barbara Rubin), Play on (dir. Susan Pilar), Be-



yond the senses (dir. Men-na Karadanova) y Bootleg (Dir. Tidiane Diallo). Su obra conecta formas clásicas y contemporáneas, explorando a menudo las contradicciones emocionales de la feminidad y la identidad.

CLARITA DE GENNARO (ARGENTINA)

Argentina radicada en Nueva York. Recientemente completó su programa de conservatorio de actuación en la Academia Americana de Artes Dramáticas. También se formó en Argentina con la Técnica Chubbuck, Actuación Sin Método y el método Stanislavsky-Strasberg. Sus trabajos teatrales recientes incluyen La casa de Bernarda Alba (dir. Bárbara Rubin), Emilia de Morgan Lloyd

Malcolm (dir. Ioana Katsarou) y obras originales de conjunto tanto en Estados Unidos como en Argentina. Le encanta interpretar personajes complejos y apasionados con una voluntad férrea y una profunda emoción. Clarita es cofundadora de REacting Theater y se siente honrada de formar parte de esta producción; agradecida de contar historias que resonan a través del tiempo y la experiencia humana.

MARTINA DEMAIO (ARGENTINA)

Argentina residente en Nueva York. Graduada de la Academia Americana de Artes Dramáticas, también se formó en el Instituto Lee Strasberg y estudió las técnicas de Hagen, Adler, Stanislavsky y Alexander. Su obra combina la narrativa física con la profundidad emocional, explorando la línea entre la realidad y la imaginación. Entre sus trabajos teatrales recientes se incluyen Mayonnaise Rizadas & Gatorade en La MaMa (dir. Santiago Molina), Polaroid Stories (dir. Ryan Quinn) y La tempestad (dir. Barbara Rubin). En cine, Martina aparece en Return daughter (dir. Xi Liang), Dreams in the big city (dir. Andrés Mao Vivas) y The tank (dir. Liza Bennet). Es cofundadora de REacting Theatre.

la última

Espectáculos

visite www.diariolaultima.pe



Querida, actriz tuvo emergencia médica

Camucha Negrete deja obra del Marsano

La actriz Camucha Negrete se retira momentáneamente de la obra teatral “Monólogos de la vagina” que va en el Teatro Marsano. Anunció sus compañeras Sonia Oquendo y Pilar Brescia su salida temporal por “una urgencia médica”.

“Chicas tengo que darles una noticia, voy a tener que dejar mi sillón de la ‘vagina’ por un tiempo nada más, es una urgencia médica la que tengo. Pero voy a dejar de reemplazo a una persona muy querida, pero voy a regresar”, comenta Camucha en un video publicado en la página oficial del Teatro Marsano donde presentó oficialmente a la experimentada actriz Martha Figueroa.



CONDUCTOR SORPRENDIÓ A TODOS AL VOLVER AL REALITY DE COMPETENCIA.

Siguen las sorpresas en Esto es Guerra, pues esta noche fue presentado Gian Piero Díaz como conductor y hará dupla con Renzo Schuller; con quien se encontraba distanciado desde hace varios años. El actor y conductor

hizo se aparición en el reality de competencia causando sorpresa a todo el elenco de competidores y conductores. Sin embargo, al encontrarse con Renzo Schuller se dieron un fuerte abrazo, demostrando que el cariño sigue intacto.

“No sé qué hago acá porque todavía pertenezco a Willax. Todo esto empezó en el 2011 junto a Renzo y era bonito darle esa felicidad a la gente a de ver a dupla que empezó todo”, fue el comentario de Gian Piero al ser presentado en el set.

Tras esto, Renzo aclaró: “Este es un momento que muchos esperaban, estoy sorprendido, no lo sabía y te doy la bienvenida. Lo que vamos a hacer es divertirnos. No voy a explicar

Gian Piero y Renzo Schuller juntos en Esto es Guerra



lo que pasó, pero llevamos mucho tiempo sin conversar y como profesional que soy estaré aquí para seguir siendo una de las mejores duplas de la televisión”, enfatizó Renzo.

Luego de eso, los cuatro conductores:

Mathías Brivio, Katya Palma, Renzo Schuller y Gian Piero Díaz participaron en un reto sobre cultura general. Además, también presentaron al recordado ‘jefe’, la voz off del recordado Combate.

Exfutbolista volvió al reality de EEG

Diego Chávarri con Onelia Molina

El Diablito Diego Chávarri fue la gran bomba que presentó esta noche ‘Esto es Guerra’, quien regresó al reality de competencia después de 8 años y se reencontró con su expareja, Onelia Molina; quien ya habría retomado su relación con Mario Irvirarren en su reciente viaje a Chile.

“Hace ocho años que salí del programa y me siento nervioso como el primer día. Yo en verdad, no pensé que iba a regresar; pero así es la vida”, comentó el ‘Diablito’, al ser presentado en ‘Esto es Guerra’ y llegó de la mano de Kathy Sáenz.

Apenas pisó el set del programa, Diego Chávarri hizo dupla con Facundo González para competir en un partido de fútbol tenis contra Mario Irvirarren y Gabriel Meneses. Y en ese momento, Onelia Molina señaló que esperaba la victoria de Irvirarren.



SE UNEN PARA CELEBRAR EL 486 ANIVERSARIO DE HUÁNUCO ESTE SÁBADO 16 DE AGOSTO.

Huánuco está de fiesta. Este sábado 16 de agosto, la ciudad celebra su 486° aniversario por todo lo alto con un concierto que reunirá a dos íconos de la música tropical: Agua Marina y José Luis Arroyo “El Lobo”. Será una noche donde la cumbia, el romanticismo y el orgullo huanuqueño se encontrarán en el corazón del Estadio Heraclio Tapia, evento organizado por

Agua Marina canta con ‘El Lobo’



New Fest, la Promotora de eventos comprometida con el entretenimiento y seguridad del artista y sus seguidores.

Agua Marina, con décadas de trayectoria y clásicos que nunca

pasan de moda, traerá su inconfundible estilo romántico. Cabe precisar que el reconocido grupo norteño tiene grandes éxitos musicales como “Así es el amor”, “Como haré para

olvidarte”, “Pasitos para bailar”, “El teléfono”, entre otros.

Por su parte, Marco Antonio Arroyo Herrera, aunque en el mundo musical se le conoce como José Luis Arroyo El Lobo, el cantante limeño predilecto de Tingo María, una de las voces más queridas del país, nos hará gozar y cantar a todo pulmón temas como “Amor de Estudiante” y “Te Vas con Él”, “Loco por ti” y “Dolor y lágrimas”, y Pañuelo de tus lágrimas de Lucho Zambrano.

LA PRESTIGIOSA ESCUELA convoca a talentos nacionales e internacionales para protagonizar su próxima gran producción.

Tras el éxito de *La Fille Mal Gardée* en 2023, una superproducción que reunió en un mismo escenario a primeras figuras del ballet nacional, artistas independientes y alumnos destacados, la Escuela Rosie Schottland Ballet Clásico (RSBC) anuncia la apertura de audiciones para su próxima apuesta escénica, que promete ser uno de los hitos culturales del año.

Con más de dos décadas formando a nuevas generaciones de bailarines y un legado pedagógico que ha marcado la escena dancística peruana e internacional, la RSBC abre esta convocatoria para estudiantes avanzados y bailarines independientes, reafirmando su compromiso con la excelencia artística y educativa.

Ballet de alto vuelo: Escuela Rosie Schottland abre audiciones



Fundada en 1999 por la maestra Rosie Schottland Bitterman —ex solista del Ballet del Teatro Municipal de Lima, licenciada en Ciencias de la Educación y con maestría en Estudios en Danza por la Universidad de La Rioja— la escuela ha sido pionera en el Perú en la aplicación del Método Vaganova, enriquecido con su propia metodología validada en México y Estados Unidos, y recogida en dos publica-

ciones especializadas.

La misión de la RSBC va más allá de la enseñanza técnica: busca ofrecer a sus alumnos una verdadera plataforma profesional, presentándolos en escenarios de primer nivel junto a bailarines consagrados, para que vivan de cerca lo que significa una carrera en la danza clásica.

El equipo docente está integrado por ex bailarines y maestros del Ballet Nacional del Perú, Ballet Muni-

cipal de Lima y compañías internacionales, todos con formación y trayectoria de alto nivel. La propia maestra Schottland continúa impartiendo clases, dirigiendo ensayos y acompañando a sus alumnos en competencias y presentaciones dentro y fuera del país.

Audiciones: 30 de agosto, sede RSBC (Lima). Inscripciones: vía páginas oficiales o al correo producciones-sbc@gmail.com Postulantes fuera de Lima: enviar video (máx. 3 min) con variación de danza clásica y CV simple al mismo correo.

La convocatoria es nacional e internacional. La producción cerrará el año con una gran puesta en escena en uno de los teatros más importantes del Perú, reafirmando el compromiso de la RSBC con el desarrollo de artistas íntegros y el poder transformador del arte.

Pretty Shangase: la voz zulú que emociona

El espectáculo *Viaje a Mombasa* se ha convertido en la sensación familiar de la temporada en Lima. Con animales representados por marionetas a escala real, acróbatas y la historia de Mosi, esta puesta en escena ha cautivado al público en el Centro de Exposiciones del Jockey

Club del Perú.

La gran revelación es Pretty Shangase, cantante y actriz sudafricana de la etnia zulú, cuya voz poderosa narra cada momento de la obra. Reconocida en su país por la serie *Generations: The Legacy* y con presentaciones en Alemania, Francia y Turquía, Pretty confiesa: “Canto sobre la esperanza, el amor, la pobreza y la inspiración. Mis canciones reflejan mi vida y la dualidad de Sudáfrica: un país



moderno, pero profundamente tribal”.

Para *Viaje a Mombasa*, la artista compuso letras en zulú que incorporan su historia y cultura, acompañada de músicos sudafricanos que interpretan el tambor djembé, generan-

do una conexión directa con el alma africana.

La obra ingresa a sus últimas funciones —3:00 p. m., 6:00 p. m. y 8:00 p. m.— hasta el domingo 10 de agosto, con una promoción del 40% de descuento en Teleticket y boletería del circo, que cuenta con estacionamiento privado.

Una experiencia única para grandes y chicos, que celebra la naturaleza, la diversidad cultural y la esperanza.



OPINIÓN

RAÚL VILLAVICENCIO

Que me lo den en vida

Quién no se ha puesto a pensar al menos una vez en su vida sobre su último suspiro, el ‘salto’ al más allá, irse a un mundo paralelo, eso que muchos llaman cielo o paraíso y que solo está destinado para aquellos que hicieron bien las cosas en este planeta.

Puede que uno se vaya mañana o dentro de cuarenta o cincuenta años; nadie sabe el momento de su partida. Eso de que te lloren cuando uno ya está varios metros bajo tierra puede ser un alivio para nuestros seres queridos, pero más allá de ese aprecio o demostración de amor aquello no traspasará nuestra fría tumba ni nos sacará de nuestro sueño eterno.

Irse con la conciencia tranquila, habiendo cumplido gran parte de sus proyectos y sin hacerle el mal a nadie es lo que muchos desean, que su paso por esta vida no sea un mero trámite de comer, trabajar y dormir, sino que realmente haya significado un aporte para la sociedad. Ya basta con haber plantado un árbol o no talarlo, educar a un hijo, ser justo y mesurado con los que te rodean, no traicionar a aquellos que te dieron la mano, mucho menos dejarse llevar por promesas de riqueza inmediata, comprometiendo tu integridad por unas cuantas lentes.

Los rituales y el luto han existido desde hace miles de años y cada cultura experimenta la muerte de un ser querido de distinta manera. En algunas civilizaciones antiguas del Perú se solía creer en una segunda vida y que su muerte solo era un paso necesario, dejándole en sus tumbas todo tipo de herramientas y alimentos. Así se replicó en otras culturas del mundo, preparándolos para lo que sería su largo viaje a lo proscrito por aquellos de carne y hueso.

Puede que nos convirtamos en algo que hasta el momento la ciencia no ha conseguido descifrar y que nos mantengamos como seres etéreos, imposibilitados de comunicarnos de manera ordinaria. Hasta eso, prefiero que antes de “irme hacia la luz”, los que estén a mi lado me recuerden lo bueno y atento que fui, lleno de errores y extremadamente imperfecto, sin alas ni un cielo azul detrás de mí. Por eso, lo que me vayan a dar que me lo den en vida.

Presidente Lai Ching-te de Taiwán habla sobre aranceles recíprocos de Estados Unidos

En respuesta a la reciente imposición de aranceles por parte de Estados Unidos, el presidente Lai Ching-te se comprometió a buscar tasas más favorables y a brindar apoyo a las pymes para afrontar

los desafíos resultantes.

Tras la implementación del nuevo régimen arancelario por parte de Estados Unidos en abril de este año, se han celebrado cuatro negociaciones presenciales y varias en línea con la na-



El presidente Lai Ching-te responde a la anunciada tasa provisional de aranceles estadounidenses el 1 de agosto en la Oficina Presidencial en la ciudad de Taipéi. (Foto cortesía de la Oficina Presidencial)

ción, informó la Oficina Presidencial.

Lai señaló que, si bien las consultas técnicas con Estados Unidos han finalizado, dado que la reunión final aún no se ha realizado, se ha establecido un arancel provisional del 20 por ciento para Taiwán. El mandatario afirmó que la nación trabajará para lograr una tasa más favorable y razonable en

las negociaciones posteriores, y que Estados Unidos ha expresado su disposición a continuar las conversaciones.

No obstante, Lai indicó que las industrias taiwanesas se verán inevitablemente afectadas y expresó su agradecimiento por la propuesta del primer ministro Cho Jung-tai de un plan de apoyo para la cadena de sumi-

nistro de exportación de Taiwán. El primer ministro celebró más de 20 sesiones de consulta con la industria y el presupuesto especial para apoyo a la industria se incrementó de 88.000 millones de dólares taiwaneses a 93.000 millones de dólares taiwaneses (3.106 millones de dólares estadounidenses).

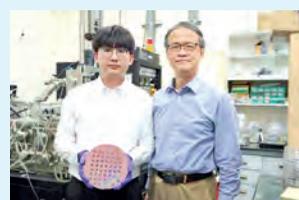
Investigadores taiwaneses desarrollan nanocomponentes pioneros para detección molecular rápida y precisa

Investigadores de la Universidad Nacional de Ciencia y Tecnología de Taiwán (NTUST, siglas en inglés) han creado la primera matriz de nanotubos metálicos con estructura romboidal del mundo, un avance que permite mejorar nota-

blemente la detección molecular en campos como la biomedicina y la seguridad alimentaria. La investigación, publicada como artículo de portada en *Nanoscale*, demuestra que esta geometría optimiza los puntos de concentración del campo electromagnético, ampli-

ficando la señal Raman y logrando un reconocimiento rápido y preciso de moléculas en cantidades mínimas.

Los nanotubos, fabricados con plata y depositados sobre obleas de silicio, alcanzan densidades de más de 100 millones por centímetro cuadrado. Esta estructura aumenta la superficie disponible para la adsorción de moléculas, lo que eleva la capacidad de



Parte del equipo de la NTUST que ha creado la primera matriz de nanotubos metálicos con estructura romboidal del mundo (Foto: AFP)

detección. La tecnología podría integrarse en dispositivos de diagnóstico

rápido, equipos médicos portátiles o sistemas de telemedicina, superando limitaciones tradicionales como baja sensibilidad o costes elevados de fabricación.

El equipo ya colabora con hospitales para validar su eficacia en pruebas clínicas, especialmente en la detección temprana de cáncer. Además, mantiene conversaciones con empresas para transferir

la tecnología y desarrollar aplicaciones en sensores inteligentes, salud de precisión y nuevos materiales para semiconductores. Otra característica destacada de los nanotubos es su resistencia a la formación de hielo, lo que abre posibilidades de uso en componentes aeroespaciales, recubrimientos anti-escarcha y dispositivos de control ambiental.

Exposición Gastronómica de Taiwán destaca combinación de comida gurmé y sitios turísticos

La Administración de Turismo participó en la Exposición Gastronómica de Taiwán 2025, celebrada del 1 al 4 de agosto en el Centro Mundial del Comercio de Taipéi, informó el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

El presidente Lai

Ching-te señaló que el tema principal del evento fue "Banquete de pesca fresca", y explicó que el concepto de "frescura" tenía varios significados. Por un lado, hace referencia a que Taiwán, como nación insular, dispone de mariscos frescos; por otro, alude a su cocina

de fusión, resultado de la integración de diversos grupos étnicos. El mandatario también subrayó el espíritu de hospitalidad de Taiwán y expresó su esperanza de que la combinación de experiencias gastronómicas y otras atracciones contribuya positivamente al desarrollo del sector turístico.

El pabellón de la Administración de Turismo, bajo el lema "Taiwán: lleno de cosas buenas",

puso el foco en los elementos de las comidas al aire libre al estilo taiwanés. La muestra también destacó las delicias culinarias de distintos destinos turísticos, los restaurantes recomendados por la guía Michelin Bib Gourmand y las ofertas del Festival Solar de dicha administración. Restaurantes de toda la nación, incluidas las islas periféricas, ofrecieron menús completos que



El presidente Lai Ching-te (centro) inaugura la Exposición Gastronómica de Taiwán 2025 el 1 de agosto en el Centro Mundial del Comercio de Taipéi. (Foto cortesía de la Administración de Turismo)

incluían sabores locales, aperitivos, platos principales, postres helados, café y té.

Además, en el pabellón se llevaron a cabo diversas actividades, como oportunidades fotográficas con realidad aumentada, demostraciones culinarias en vivo y experiencias de viajes gastronómicos compartidas por youtubers como el presentador del canal Ku's Dream.

EDICTO JUDICIAL: El Juzgado Civil de la Provincia de Lucanas - Pucallpa, en el Expediente N° 000021-2022-0-0511-JM-CI-01, sagrado por Angélica Rocío Laos Medrano, contra la Sucesión de Luis Bernardo Sasín Peñañel, Silvia Sonia Cruz Canchani y Lorena Rebeca Ramírez Ormeño, sobre Nulidad de Acto Jurídico, **SE RESUELVE:** SUSPENDER el presente proceso por TREINTA DÍAS, con el propósito de que comparezcan los sucesores de LUIS BERNARDO SASÍN PEÑAÑEL, bajo apremio de designarse curador procesal; publíquese por edicto electrónico en el Diario "El Peruano" por el término de tres días con el propósito de que los sucesores se apersonen al proceso; así mismo, mediante resolución número uno; **SE RESUELVE:** ADMITIR a trámite la presente demanda interpuesta por ANGÉLICA ROCÍO LAOS MEDRANO sobre NULIDAD DE ACTO JURÍDICO en contra de la SUCESIÓN DE LUIS BERNARDO SASÍN PEÑAÑEL, SILVIA SONIA CRUZ CANCHANI Y LORENA REBECA RAMÍREZ ORMEÑO; que se tramita en la vía del proceso DE CONOCIMIENTO en consecuencia conllevase traslado de la demanda a los demandados por el término de TREINTA DÍAS notificándose en sus domicilios señalados; por ofrecidos los medios probatorios que se indican los que serán calificados en su oportunidad. Juez: Hermes León Toledo. Secretario Judicial: Jhan Carlos Espajadillo Arias. Pucallpa, 10 de junio del 2025. Jhan C. Espajadillo Arias. SECRETARIO JUDICIAL. Juzgado Civil Permanente de Lucanas - Pucallpa.

SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi oficio sito en Jr. Ferrocarril S/N, Cdra. 4, Matucana, **KATHERINE SUSETH ALVARADO GONZALES**, solicita la sucesión intestada de quien en vida fuera **MODESTO ALVARADO VIGO**, fallecido el 14 DE JUNIO DE 2025.

Matucana, 02 de agosto de 2025.
DIEGO GONZALO GEREDA TORRES DE VIDAURRE
ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE HUAROCHIRI - MATUCANA.

MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **ANTONIO MARTIN BELLIDO LOPEZ**, de 31 años de edad, Soltero, natural de Lima - Lima - Miraflores, de nacionalidad Peruana, Comunicador, domiciliado en **AVENIDA CIPRIANO DULANTO N°1038, DEPARTAMENTO 503 - PUEBLO LIBRE** y doña **MAITE KELLY ORTIZ ASTOHUAMAN**, de 34 años de edad, Soltera, natural de Lima - Lima - Jesús María, de nacionalidad Peruana, Comunicadora, domiciliada en **JIRON OCHO DE OCTUBRE N°702 DEPARTAMENTO 604 - PUEBLO LIBRE**, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

PUEBLO LIBRE, 01 DE AGOSTO DEL 2025.
YESABEL MELINA OSTOS ROJAS
SECRETARIA GENERAL

SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi oficio sito en Jr. Ferrocarril S/N, Cdra. 4, Matucana, **AMANDA NELIDA NARCISO RAMOS**, solicita la sucesión intestada de quien en vida fuera **ALEJANDRO NARCISO AGOSTO**, fallecido el 26 DE MAYO DE 1976.

Matucana, 04 de agosto de 2025.
DIEGO GONZALO GEREDA TORRES DE VIDAURRE
ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE HUAROCHIRI - MATUCANA.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. N° 42954 - 25
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **ZAMBRANO VILLANUEVA JORGE VALENTIN**, de 57 años de edad, natural de Lima - Lima - de nacionalidad Peruana; Soltero, Empleado, domiciliado en **AV. GUILLERMO DE LA FUENTE 658 URB. SANTA LUZMILA 2DA ETAPA - COMAS** y doña **DAIZ IZQUIERDO JHOANA JUDITH**, de 33 años de edad, natural de Trujillo - La Libertad, de nacionalidad Peruana, Soltera, Empleada, domiciliado en **AV. DE LA FUENTE 658 STA. LUZMILA - COMAS**, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 07 DE AGOSTO DEL 2025.
ABOG. GUILLERMO NAPOLEON NUE OLAZABAL GERENTE

REDUCCION DE CAPITAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 217° de la Ley General de Sociedades, **PROMOTORA JACARANDA S.A.C.**, con RUC N° 20296795331 pone en conocimiento de los interesados que mediante acuerdo unánime de Junta General de Accionistas de fecha 17 de julio del 2025, se aprobó reducir el capital social en S/. 142,411.00 por devolución de aportes a accionistas. Luego de la reducción de la capital social acordada, el nuevo capital asciende a S/. 197,079.00, representado por 197,079 acciones de valor nominal S/. 1.00 cada una.

Lima, 21 de julio del 2025

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

POR ACUERDO DE ACTA DEL 09-07-2025, SE ACORDO POR UNANIMIDAD LA DISOLUCION LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD IMPORTACIONES VIEX NEGOCIOS S.A.C, DESIGNANDOSE COMO LIQUIDADOR A ROGER MANUEL CACERES SOPLIN, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 06118240.
LIMA, 09 DE JULIO DEL 2025.

EL LIQUIDADOR

SUCESIÓN INTESTADA
JOSE ENRIQUE OJEDA RICÁLDE, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE MAXIMINA RICÁLDE CHAVEZ DE OJEDA (DNI 28202514), FALLECIDA EL DIA TRECE (13) DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025), SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LOS QUE CREAN TENER VOCACIÓN HEREDITARIA PODRÁN APERSONARSE EN EL PLAZO DE LEY ACREDITANDO TAL CALIDAD. NC-3595.
LIMA, 25 DE JULIO DEL 2025.

MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR
NOTARIO DE LIMA
AVENIDA LA MOLINA 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA - LIMA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. N° 42960 - 2025
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **CABALLERO AGUILAR GERMAN DIEGO**, de 36 años de edad, natural de Cusco - Cusco - de nacionalidad Peruana, Soltero, Supervisor de Planta, domiciliado en **CALLE 11 URB. LA BANDERA MZ C 16 LT 14 - VENTANILLA** y doña **DAIZ ROJAS DEYSY LILIANA**, de 42 años de edad, natural de Comas - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltera, Odontóloga, domiciliado en **CALLE PARIS N° 135 MZ O LT 12 URB. EL PARRAL - COMAS**, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 07 DE AGOSTO DEL 2025.
ABOG. GUILLERMO NAPOLEON NUE OLAZABAL GERENTE

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
Exp. N° 0828-2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **ALAN LLAJA GONZALES**, de 40 años de edad, Estado Civil SOLTERO natural de LIMA - LIMA - MIRAFLORES, nacionalidad PERUANA, Ocupación INGENIERO, domicilio en P.J. SARAPO N° 144 PISO 4 URB. EL TOTORAL - SANTIAGO DE SURCO y doña **SONIA ZINTIA LEVANO VASQUEZ**, de 39 años de edad, Estado Civil DIVORCIADA, natural de ICA - PISCO - PISCO, nacionalidad PERUANA, Ocupación PERIODISTA; domicilio en P.J. SARAPO N° 144 PISO 4 URB. EL TOTORAL - SANTIAGO DE SURCO, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

SANTIAGO DE SURCO, 05 DE AGOSTO DE 2025
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
Asesor I de la Secretaría General
Resolución N°043-2023-RASS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. N° 43007 - 25
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **DIONICIO PARRA IVAN ALESSIO**, de 33 años de edad, natural de Rupa Rupa - Leoncio Prado - Huanuco, de nacionalidad Peruana, Soltero, Ingeniero, domiciliado en **AVENIDA LOS PINOS 1689 EL PINAR - COMAS** y doña **LA ROSA CAMPOS DYANNE NELLYBETH**, de 31 años de edad, natural de Lima - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltera, Cirujano Pédica, domiciliado en **AVENIDA VICTOR ANDRES BELAUNDE OESTE 1303 RESIDENCIAL MAGNOLIAS - COMAS**, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 07 DE AGOSTO DEL 2025.
ABOG. GUILLERMO NAPOLEON NUE OLAZABAL GERENTE

AVISO POR PERDIDA DE DIPLOMA DEL GRADO DE BACHILLER Y SOLICITUD DE DUPLICADO

Mediante declaración jurada de fecha 07/08/25, se dejó constancia la pérdida del diploma del Grado de Bachiller, perteneciente a **Freddy Enrique Ramon Dolores**, identificado con DNI 72488800. En dicho sentido, el que suscribe el presente aviso, solicita a la **Universidad Nacional de Ingeniería** se expida el duplicado de diploma del Grado de Bachiller, de conformidad a lo dispuesto en la Ley 28626.

FREDDY ENRIQUE RAMON DOLORES
DNI 72488800

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. N° 43023 - 25
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **PAIRAZAMAN MEZA CESAR ALDUIR**, de 28 años de edad, natural de Comas - Lima - de nacionalidad Peruana, Soltero, Ing. Electricista, domiciliado en **CALLE 4 ASOC. MI CASA MZ A - LT 02 - COMAS** y doña **ALARCON ORTIZ ESTEFANY KARINA**, de 27 años de edad, natural de Carmen De La Legua - Reynoso - Callao, de nacionalidad Peruana, Soltera, Ing. Electricista, domiciliado en **ASOC. LOS CHASQUI MZ A LT 1 - SAN MARTIN DE PORRES**, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 07 DE AGOSTO DEL 2025.
ABOG. GUILLERMO NAPOLEON NUE OLAZABAL GERENTE

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO, SITO EN EL JIRÓN CUZCO 425, OFICINA 209, CERCADO DE LIMA, KNC. 3390, SE PRESENTÓ **MIRNA ISABEL LIRA GOMEZ** SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO RESPECTO DEL INMUEBLE DENOMINADO: **JIRON CARABAYA 1146, OFICINA INTERIOR NÚMERO 202, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; CON LOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE: CON UNA LINEA QUEBRADA DE 5 TRAMOS, CUYAS MEDIDAS A PARTIR DE SU LINDERO IZQUIERDO SON: 5.325M., COLINDANTE CON EL LINDERO DE LA DERECHA DE LA OFICINA 201 VOLTEA A LA DERECHA CON 3.375M., COLINDANTE CON PARTE DEL LINDERO DEL FRENTE ENTRANDO DE LA OFICINA 201, VOLTEA A LA IZQUIERDA CON 1.225M., COLINDANTE CON EL HALL DE DISTRIBUCIÓN, VOLTEA A LA IZQUIERDA CON 3.25M., COLINDANTE CON EL POZO DE LUZ N°1, Y VOLTEA A LA DERECHA CON 2.625M., COLINDANTE CON EL POZO DE LUZ 1; POR LA IZQUIERDA: ENTRANDO, CON UNA LINEA RECTA CON 4.60M., COLINDANTE CON LOS AJERES DEL JIRON CARABAYA. POR LA DERECHA: ENTRANDO CON UNA LINEA QUEBRADA DE 3 TRAMOS, CUYAS MEDIDAS A PARTIR DEL FRENTE ENTRANDO SON: 1.475M., VOLTEA A LA DERECHA CON 0.925M., VOLTEA A LA IZQUIERDA CON 5.25 M., LOS PRIMEROS DOS TRAMOS SON COLINDANTES CON LA OFICINA 203, Y EL TERCER TRAMO ES COLINDANTE CON PROPIEDAD DE TERCEROS; Y POR EL FONDO: CON UNA LINEA RECTA CON 9.60M., COLINDANTE CON PROPIEDAD DE TERCEROS. LAS PAREDES QUE FORMAN LINDEROS ENTRE OFICINAS SON MEDIANERAS. LA OFICINA CONSTA DE OFICINA PROPIAMENTE DICHA Y DE UNA BANCA. LA MISMA QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA NÚMERO 40051082 DEL REGISTRO DE PRECIOS DE LIMA. LA MISMA QUE TIENE UN ÁREA DE: 62.84 METROS CUADRADOS. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS TITULARES REGISTRALES SON: ENRIQUE PALACIOS REY, FRANCISCO PALACIOS MOREYA, MERCEDES PALACIOS MOREYA, AMELIA PALACIOS MOREYA Y AURELIO PALACIOS MOREYA, LO QUE SE COMUNICA POR ESTE MEDIO DE LEY.**

LIMA, 23 DE MAYO DEL 2025.
Serati C. Martínez Gutiérrez
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.

KX. 6323 - NC
KX. 6577 - NC

SE ACLARA Y RECTIFICA, LA DECLARACION DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, CONTENIDA EN EL AVISO SOLICITADO POR EL ARZOBISPADO DE LIMA, PUBLICADO CON FECHA 16, 22 Y 28 DE OCTUBRE DEL 2024, DEL PREDIO DENOMINADO SANTUARIO DEL SEÑOR DE BARRANCO Y ATRIO, UBICADO EN EL PASAJE LA ERMITA S/N, DISTRITO DE BARRANCO, EL QUE TIENE UN ÁREA DE 1,414.86 M2, EN EL SENTIDO DE QUE SE VARIA LA MENCIONADA ROGATORIA A UNA INMATRICULACIÓN O PRIMERA DE DOMINIO. LO QUE HAGO SABER PARA LOS FINES DE LEY.

LIMA, 17 DE JULIO DEL 2025.
MARIA MUJICA BARREDA
NOTARIO DE LIMA
JR. LAMPA 879 OF. 105 LIMA

MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS
Registro Civil
AVISO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **YORMAN AARON BOLIVAR HERNANDEZ**, natural de VENEZUELA, nacionalidad VENEZOLANA, de 29 años, estado civil SOLTERO, profesión INGENIERO CIVIL, domiciliado en CALLE GRAL. MURILLO MZ. R-1 LT. 13 INT. 8 URB. LA CAMPAÑA - CHORRILLOS y Doña: **ANGIE CHRISTINA RODRIGUEZ PIÑA**, natural de LORETO, nacionalidad PERUANA, de 24 años, estado civil SOLTERA, profesión DISEÑADORA GRAFICA, domiciliada en AV. VIRGEN DE COCHARCAS S/N PISO 1 MZ. B LT. 02 AA.HH. 8 DE DICIEMBRE - VILLA MARIA DEL TRIUNFO, pretenden contraer matrimonio en la Municipalidad de Chorrillos. El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando exista algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La aduación de los datos personales dará por nulo el presente documento.

CHORRILLOS, 05 DE AGOSTO DEL 2025
ABOG. EDGARDO RODOLFO ARRIBASPLATA VALLEJOS
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. N° 0844-2025
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que: Don **ANGELO TADEO COSSIO BRICEÑO**, Edad: 26 AÑOS, Estado Civil: SOLTERO, Natural: LIMA - LIMA - LA VICTORIA, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA, Domicilio: CA. JUAN DE BETANZOS N° 169 - SAN MIGUEL; y Doña: **JOSEFINA LUCIA CALLENES LOZADA**, Edad: 29 AÑOS, Estado Civil: SOLTERA, Natural: LIMA - LIMA - RÍMAC, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA, Domicilio: JR. NAVARRA N° 444 URB. RESIDENCIAL HIGUERETA - SANTIAGO DE SURCO. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo N° 253 del Código Civil.

SANTIAGO DE SURCO, 7/8/2025
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
Asesor I de la Secretaría General
Resolución N° 043-2023-RASS

SUCESIÓN INTESTADA

ELISA IRENE ASTIGUETA FAGGIANI VDA DE CENTURION, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU CÓNYUGE JORGE EUGENIO CENTURION VARGAS (DNI 07362945), FALLECIDO EL DIA TRES (03) DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE (2020), SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL DISTRITO DE PUEBLO LIBRE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LOS QUE CREAN TENER VOCACIÓN HEREDITARIA PODRÁN APERSONARSE EN EL PLAZO DE LEY ACREDITANDO TAL CALIDAD. NC-3601.
LIMA, 25 DE JULIO DEL 2025.

MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR
NOTARIO DE LIMA
AVENIDA LA MOLINA 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA - LIMA

NEUROSPARK S.A.C EN LIQUIDACION
RUC N° 20614145821
BALANCE FINAL AL 04-08-2025

TOTAL ACTIVO	0.00
TOTAL PASIVO	0.00
TOTAL PATRIMONIO	0.00

CHRISTIAM IVÁN DEL MAESTRO ALCÁNTARA
D.N.I. No. 46979648
LIQUIDADOR

Atentamente,
BANCO DE CREDITO DEL PERU
Zully Junes Urco
SUB GERENTE PROCESAL JUDICIAL
Alfredo Pozada Tejada
SUB GERENTE PROCESAL JUDICIAL

PERU Ministerio de la Producción
Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria
com 35 FERROSA

AVISO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS

De conformidad con el Reglamento de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental de la Industria Manufacturera y Comercio Interno, aprobado por el Decreto Supremo N° 014-2022-PRODUCE, se pone en conocimiento de la población que se ha iniciado la elaboración del EIA-sd, respecto del proyecto de inversión **"Instalación de la Planta Industrial Chilca"** ubicado en la Manzana Q Lote 21, Urbanización Habilitación Industrial Comercial "Lomas Denominada La Chutana", distrito de Chilca, provincia de Cañete y departamento de Lima.

Las personas interesadas pueden remitir sus opiniones, observaciones y/o aportes a través del buzón de sugerencias ubicado en la dirección antes señalada, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de la publicación del presente aviso.

La información técnica del proyecto de inversión "Instalación de la Planta Industrial Chilca", que contiene, la descripción del proyecto, procesos y medidas de manejo ambiental propuestas, se encuentra disponible en: a) https://drive.google.com/drive/folders/1HJMBdMiQBnKzBcLUo_Z4hwuGC48dvDj?usp=sharing y b) en el ingreso (lado derecho de la puerta de acceso) del Centro Industrial Comercial "Lomas Denominada La Chutana" ubicada en Carr. Panamericana Sur km 60, distrito de Chilca, provincia de Cañete y departamento de Lima, en donde la población puede recabar un ejemplar impreso.

FUNDICIÓN FERROSA S.A.C.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALLAHUANCA
PROVINCIA DE HUAROCHIRI- OFICINA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
Hago saber que Don: **RAFAEL ALBERTO AVALOS SACO**, identificado con DNI N° 06660799, de 58 años de edad, de Estado Civil: Soltero, Ocupación: Músico/Electricista, Natural de: LIMA-LIMA-BARRANCO, de Nacionalidad: Peruana, domiciliado en: Jr. Venegas N° 180 LT. 5 - BARRANCO; y Doña: **LUCY ROCIO ALDERETE MARCA**, identificada con DNI N° 43446696, de 39 años de edad, de Estado Civil: Soltera, Ocupación: Docente Administradora, Natural de: LIMA-LIMA-LIMA, de Nacionalidad: Peruana, domiciliada en: Calle Las Fresas N° 713 - MIRAFLORES; pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlo de acuerdo a Ley. Barranco, 05 de agosto de 2025

MUNICIPALIDAD DE BARRANCO
Jorge Luis Rey de Castro Mesa
Secretario General

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250, 251 del Código Civil, hago saber que ante esta Municipalidad se ha presentado **CARLOS ENRIQUE D'UGARD RIVERA**, de 52 años de edad, natural de LIMA, provincia de LIMA, departamento LIMA- NACIONALIDAD PERUANA, identificado con DNI N° 16175967, domiciliado en AV. SANTA ROSA S/N, CALLAHUANCA, HUAROCHIRI, LIMA, ocupación INDEPENDIENTE, Estado Civil SOLTERO y **JUDITH SUSANA SORIANO AVILA**, de 49 años de edad, natural de LURIGANCHO, provincia de Lima, departamento LIMA- NACIONALIDAD PERUANA, identificada con DNI N° 16170954, domiciliada en AV. SANTA ROSA S/N, CALLAHUANCA, HUAROCHIRI, LIMA, ocupación PROFESORA, Estado Civil SOLTERA. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas en el término de ocho días conforme al Art.255 del Código Civil.

Callahuanca, 31 de julio del 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALLAHUANCA
PROVINCIA DE HUAROCHIRI-LIMA
SILVIA OLIMPIA GUTIERREZ PEÑA-DNI.16128594
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

De conformidad con lo establecido en el Art. 250° del Código Civil, hago saber que: **ANTHONY OSWALDO SALDAÑA HUARINGA**, edad: 29 años, Estado Civil: SOLTERO, natural de LIMA, nacionalidad: PERUANA, ocupación: TRANSPORTISTA, domicilio: Calle Orion 214- San Roque- Los Olivos, y **ESTRELLA BELLEN VALDIVIEZO CHÁVEZ**, edad: 29 años, Estado Civil SOLTERO, natural de LIMA, nacionalidad: PERUANA, ocupación: ADMINISTRADORA, domicilio: Calle Orion 214- San Roque- Los Olivos. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho (8) días en la forma prescrita en el Art.253° del Código Civil.

Los Olivos, 07 de agosto del 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
Felix Manuel Lewinski D. Paz Perez
OFICINA GENERAL DE SECRETARIA

Revista France Football anunció a los 30 nominados al Balón de Oro 2025

ENTRE LOS NOMINADOS

figuran como candidatos de fuerza a ganar el francés Ousmane Dembélé del PSG y Lamine Yamal del F.C. Barcelona

La prestigiosa revista France Football anunció ayer jueves a través de sus canales oficiales a los nominados al Balón de Oro 2025 tanto a nivel masculino como femenino.

La organización reveló los 30 mejores jugadores del mundo los cuales serán ubicados en orden ascendente hasta llegar al futbolista que haya logrado ganar el importante galardón individual.

Aunque no hay un claro favorito, los jugadores que más han sonado para llevarse el premio son el francés Ousmane Dembélé del París Saint Germain y el español Lamine Yamal del F.C. Bar-



celona, y ambos jugadores están presentes en el listado.

Por su parte, resalta la presencia de jugadores como el noruego Erling Haaland, el francés Kylian Mbappé, el egipcio Mohamed Salah, los ingleses Harry Kane y Jude Bellingham, Viktor Gyokeres, el polaco Robert Lewandowski entre otros.

En cuanto a la presencia latinoamericana figuran futbolistas de Argentina y Brasil, quiénes están

nominados como Alexis Mac Allister (Liverpool), Lautaro Martínez (Inter de Milán), Raphinha (F.C. Barcelona) y Vinicius Júnior (Real Madrid).

La lista completa al Balón de Oro masculino 2025 es la siguiente: Ousmane Dembélé, Gianluigi Donnarumma, Jude Bellingham, Désiré Doué, Denzel Dumfries, Serhou Guirassy, Erling Haaland, Viktor Gyokeres, Achraf Hakimi, Harry Kane, Khvicha Kvaratskhe-

lia, Robert Lewandowski, Alexis Mac Allister, Lautaro Martínez, Scott McTominay, Kylian Mbappé, Nuno Mendes, Joao Neves, Pedri, Cole Palmer, Michael Olise, Raphinha, Declan Rice, Fabian Ruiz, Virgil van Dijk, Vinicius Júnior, Mohamed Salah, Florian Wirtz, Vitinha y Lamine Yamal.

La ceremonia de entrega del Balón de Oro 2025 será el próximo 22 de septiembre en París Theatre du Chatelet de París.



YA ESTÁ A LA VENTA PARA LOS HINCHAS

Presentaron nueva camiseta por el 101 Aniversario de Universitario

En honor a su aniversario número 101, el club Universitario de Deportes presentó ayer jueves una nueva camiseta que ya está a la venta para que los hinchas la puedan adquirir. Entre los jugadores que estuvieron de modelos con la mencionada camiseta figuran Andy Polo, Martín Pérez-Guedes y Cesar Inga.

La camiseta es de color blanca y con bordes granates, que le dan un realce especial, las que estarán a la venta en todas las tiendas Marathon, auspiciado del club merengue, y que la utilizarán mañana sábado 9 de agosto en su

partido por la quinta fecha del Clausura de la Liga 1 ante Sport Boys en el Estadio Monumental de Ate desde las 6:30 p.m.

Dicho cotejo ante su hinchada puede significar que de lograr el triunfo quedar en la cima del Clausura con 13 puntos (a la espera de lo que suceda con Cristal ante Melgar), superando a Cusco F.C. actual líder con 12, que en este fecha le toca descansar. Sería una motivación más que especial para el partido de ida de octavos de final de Copa Libertadores en casa ante Palmeiras de Brasil el jueves 14 a las 7:30 p.m.

JUEGO DE IDA DE FASE PREVIA DE LA CONFERENCE LEAGUE

Joao Grimaldo destacó en triunfo del Riga F.C. al Beitar Jerusalén

El jugador peruano Joao Grimaldo, fue protagonista principal en la victoria del Riga F.C. de Letonia por 3-0 sobre el Beitar Jerusalén de Israel, en el partido de ida

de las semifinales de la fase previa de la UEFA Conference League. El extremo nacional aportó una asistencia y mostró un gran rendimiento en la zona ofensiva. Se jugó en



el Skonto Stadions de Riga.

El primer tanto llegó a los 47', cuando Grimaldo desbordó por la banda derecha y envió un centro preciso para que el brasileño Reginaldo Ramires abriera el marcador. El propio Ramires repitió a los 63', ampliando la ventaja del conjunto letón. La goleada se cristalizó a los 69', gracias a un tanto de Baba Musah.

Grimaldo, de 22 años, fue cambiado a los 87', cuando fue sustituido por Emils Birka, dejando una grata impresión con su desequilibrio y aporte colectivo. El partido de vuelta se jugará el jueves 14 de agosto a las 12:30 p.m. (hora peruana) en el estadio Ilie Oană, donde Riga buscará sellar su clasificación a la siguiente ronda.

En el día del Aniversario 101 de la institución, el nuevo administrador temporal de Universitario, Franco Velazco, se presentó en conferencia de prensa junto a su equipo de trabajo y habló de lo que será su gestión al frente de la entidad crema, y de los objetivos que se tienen, además de referirse al tema de los derechos de televisión. Estuvo acompañado de su equipo de trabajo, entre los cuales estaban Álvaro Barco y Antonio García Pye.

“Es una gestión que viene batallando, liderando por recuperar la institucionalidad del club, no solamente en la parte deportiva, que los logros son objetivos y palpables, sino también en la parte institucional. No tenemos nada que cambiar, sino más bien sostener este proceso que inicia-

mos hace 4 años para buscar la consolidación de la institución, ha sido para nosotros una tarea muy ardua para poder recuperar la credibilidad y la institucionalidad de la ‘U’, en la gestión de Jean (Ferrari) se logró ese primer propósito, poner a la ‘U’ en lo más alto, no solamente de la competencia nacional sino también a nivel internacional”, indicó Velazco.

Añadió: “La misión de esta plana es básicamente buscar en estos próximos tres años la consolidación, no solamente seguir marcando una diferencia importante en la parte deportiva nacional, sino también dar ya saltos más importantes a nivel internacional. El club ha basado su gestión institucional en el cumplimiento de normas financieras, dando cumplimiento a la Ley 32113 ha

presentado en los periodos 2021, 2022, 2023 la auditoría financiera correspondiente, información que se le presentó oportunamente a la Sunat y no tienen ningún tipo de observación.

Por último, se refirió a los Derechos de Televisión: “Nosotros tenemos actualmente un modelo exitoso contractual (Gol Perú). Nosotros no vamos a permitir de ninguna manera que se nos imponga un modelo contractual donde se ponga en riesgo el cumplimiento de esos contratos. Nos tiene sin cuidado hoy cómo discuten los demás clubes con la actual casa televisora. Vamos a esperar que esta nueva conformación de la liga pueda asumir esa responsabilidad proponiendo una visión de manera global en beneficio de todos los clubes.

SEGUNDO REFUERZO

Sporting Cristal oficializó fichaje de Luis Abram



Confirmado. El club Sporting Cristal hizo oficial el regreso del defensor peruano Luis Abram, a huestes celestes, luego de ocho años y ha firmado un vínculo hasta el año 2028. Luis Abram debutó profesionalmente en Sporting Cristal y jugó ahí hasta el 2017, cuando fichó por Vélez de Argentina. Luego pasó por Granada de España, Cruz Azul de México y At-

lanta United de la MLS. De esta manera, el defensa reforzará al equipo del brasileño Paulo Autuori, para lo que resta de la actual temporada y hasta junio del 2028. El jugador de 29 años llegó ayer por la tarde a Lima para unirse de inmediato a los trabajos de Sporting Cristal y se espera que ante Binacional en Juliaca pueda debutar.

EN EL DÍA DEL ANIVERSARIO 101 DEL CLUB UNIVERSITARIO, FRANCO VELAZCO FLAMANTE ADMINISTRADOR DIO DETALLES DE LO QUE SERÁ SU GESTIÓN.

PRESENTACIÓN OFICIAL

la última

Te informa primero

LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
DEPORTES Y ACTUALIDAD

LO ÚLTIMO DE LA POLÍTICA Y MUCHO MÁS EN: www.diariolaultima.pe



PAOLO GUERRERO

Busca volver lo más pronto posible



El delantero de Alianza Lima Paolo Guerrero, que se perdió los últimos tres partidos del club íntimo a raíz de una lesión al tobillo señalando que está tratando de volver lo más pronto posible, habiendo

superado la misma. Es lo más factible que esté listo para el partido de ida de la Copa Sudamericana ante la Universidad Católica de Ecuador en Matute el miércoles 13.

RESTAURANTE
GOGO SABOR

Comida criolla, marina, Carnes y parrillas,
Anticuchos, Caja china, Caldo de gallina,
Caldo de cabeza, Hamburguesas, piqueos
Tragos y Cócteles

Jr. Julio C. Tello 410 - Reynoso

INFORMES y DELIVERY 908 850 862

Síguenos por Gogo Sabor



Roberto
Fernández G.